



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0053

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Adquisición Artículos de Iluminación para el Ministerio de Hacienda, REF: MH-DAF-CM-2020-0053

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0053

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las doce (12:00) p.m. del día cuatro (4) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

El señor **DENNIS BATISTA GARRIDO**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado, para la Solicitud de Artículos de iluminación para el Ministerio de Hacienda, **REF: MH-DAF-CM-2020-0053**

RESULTA: que en fecha 2 del mes de noviembre del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través del Portal de compras dominicana, www.comprasdominicanas.gob.do, a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición artículos de iluminación para el ministerio de hacienda, **REF: MH-DAF-CM-2020-0053**.

RESULTA: que hasta el 4 el mes de noviembre del año 2020, fue la fecha límite pautada para la presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber:

NÚM.	PROVEEDOR	COT. NÚM.	FECHA	MONTO
1	BPLED	3058	03/11/2020	RD\$ 100,583.20
2	GRUPO TO DO	N/A	04/11/2020	RD\$ 243,891.20
3	PROYECTO TOM CA	N/A	02/10/2020	RD\$ 208,303.27



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

4	TECNOELITE	N/A	04/11/2020	RD\$ 90,288.29
---	------------	-----	------------	----------------

Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 10 del mes de noviembre del año 2020, el Perito Técnico designado, el **Ing. Joel Gneco Gross**, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación la Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para **Ref. MH-DAF-CM-2020-0053**.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 13 del mes de octubre del año 2020, emitido por la Dirección Administrativa de Bienes y Servicios (DABS).

VISTA: la Certificación de Apropriación Presupuestaria, de fecha 19 del mes de octubre del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Cuadro de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 11 del mes de noviembre del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0053**.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por **Joel Gneco Gross**; Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Adquisición artículos de iluminación para el ministerio de hacienda , **Ref. MH-DAF-CM-2020-0053**

SEGUNDO: ADJUDICAR a los oferentes: **Tecnoelite, SRL**, por el monto ascendente a la suma de Cincuenta y un mil ochocientos sesenta y cinco pesos con 13/100 (**RD\$51,865.13**),



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Y Proyecto Tom-CA, SRL, por el monto ascendente a la suma de Ocho mil novecientos setenta y tres pesos con 90/100 (**RDS\$8,973.90**), del Procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición artículos de iluminación para el ministerio de hacienda., **Ref. MH-DAF-CM-2020-0053**

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **REF. MH-DAF-CM-2020-0053**

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las doce treinta (12:30) p.m. del día once (11) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

DENNIS BATISTA GARRIDO

Director

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

